

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA / AÑO 2021**  
**COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS REGIÓN TARAPACÁ**  
**LUGAR: SALA VIRTUAL, 8 de Abril de 2021**

**1. ASISTENTES**

Representantes Pescadores artesanales

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Sector del Representante</b>	<b>Asistencia</b>
Luis Héctor Espinoza Espinoza	Titular	Sector Pesquero Artesanal Zona 1 Pisagua	NO
Soledad Rodríguez Tapia	Suplente	Sector Pesquero Artesanal Zona 1 Pisagua	SI
Jimmy Luis Olivares Torres	Titular	Sector Pesquero Artesanal Zona 2 Iquique y Zona 3 Los Verdes	NO
Ramón Osvaldo Farfán Salas	Suplente	Sector Pesquero Artesanal Zona 2 Iquique y Zona 3 Los Verdes	SI
Cristina del Carmen Palza Varela	Titular	Sector Pesquero Artesanal Zona 5 Sur de Tarapacá	NO
José Echeverrigaray Venegas	Suplente	Sector Pesquero Artesanal Zona 5 Sur de Tarapacá	NO

Representantes Plantas de Proceso

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Asistencia</b>
José Luis Torrealba Hoyuela	Titular	SI
Juan Edmundo Tapia Izaga	Suplente	NO

Representantes Instituciones Públicas

<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>	<b>Cargo</b>	<b>Asistencia</b>
Brunetto Sciaraffia Estrada	Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura Regiones Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta	Titular Presidente Comité Manejo Tarapacá	NO
Juan Carlos Villarroel Ugalde	Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura Regiones Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta	Suplente	SI
Sigfrido Ramírez Braun	Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante	Titular	NO
Jorge Muñoz Aros	Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante	Suplente	SI
Marcelo Moreno Toledo	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura Región de Tarapacá	Titular	NO
Mauricio Vargas Fernández	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura Región de Tarapacá	Suplente	SI

Invitados/as

<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>	<b>Observación</b>
Nicole Maturana Ramírez	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Unidad de Recursos Bentónicos, Valparaíso	SI
Rodrigo Esterio Gallardo	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura Región de Tarapacá	SI

Profesionales proyecto FIPA 2020-34

<b>Nombre</b>	<b>Asistencia</b>
Pablo Araya Castillo	SI
Pedro Pizarro Fuentes	SI
Darío Contreras De La Fuente	SI

## 2. TABLA DE LA REUNIÓN

Hora	Tema, Expositor
14:45 - 15:00	Acreditación, conectividad
15:00 - 17:00	<b>Validación de los sectores de monitoreo de la Región de Tarapacá</b> , propuestos en el Proyecto FIPA 2020-34 "Propuesta de diseño e implementación de un plan de monitoreo del estado y de la actividad extractiva de las algas pardas en el área marítima de la Región de Arica y Parinacota hasta la Región de Coquimbo". Pablo Araya Castillo, Instituto de Fomento Pesquero.

## 3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### HORA DE INICIO: 15:20

- ✓ Se inició la reunión con un saludo del presidente suplente del comité de manejo, señor Juan Carlos Villarroel.
- ✓ El señor Pedro Pizarro de la Consultora M&S Ltda., en su calidad de moderador, verificó que estaba el quórum exigido por la reglamentación para la realización y toma de acuerdos de la presente reunión. Indicó que estaban presente 5 de los 7 miembros del Comité.
- ✓ A continuación el señor Villarroel hizo una breve introducción de la materia a tratar y le dio la palabra al señor Pablo Araya del Instituto de Fomento Pesquero (IFOP).
- ✓ El señor Araya en su calidad de jefe de proyecto realizó una detallada presentación del proyecto FIPA 2020-34 "*Propuesta de diseño e implementación de un plan de monitoreo del estado y de la actividad extractiva de las algas pardas en el área marítima de la Región de Arica y Parinacota hasta la Región de Coquimbo*".

Se agradeció la instancia de informar en que consiste el proyecto, las actividades realizadas y solicitar la activa participación a los miembros del comité de manejo.

En la justificación del proyecto, ilustró como ha sido la evolución de los desembarques de los recursos bentónicos a nivel nacional. Destacó especialmente el fuerte incremento de la participación de los recursos algas a partir del año 2000. Señaló que su importancia queda plasmada que a nivel nacional existe 14 planes de manejo operativos, de los cuales 6 corresponde a las algas pardas. Indicó que IFOP en el tiempo ha monitoreado las pesquerías de diferentes recursos pesqueros, mencionando como por ejemplo; el Programa de Seguimiento de Pesquerías Bentónicas (enfocados en recursos tradicionales), Monitoreo Poblacional Erizo y Almeja Región Los Lagos y Aysén y Monitoreo de Crustáceos Bentónicos Zona Sur-Austral (Centolla, Centollón, jaibas). Preguntó ¿Cómo se alimentan de datos los planes de manejo de algas pardas regionales del norte?, realizando un monitoreo permanente y ese es el propósito de esta investigación, cuyo objetivo general es;

*Implementar y evaluar un diseño de monitoreo de indicadores poblacionales, pesqueros, sociales y económicos básicos, asociados a la pesquería de algas pardas de los recursos huiro negro, huiro palo y huiro flotador en las regiones que van desde Arica y Parinacota hasta Coquimbo y el sector de Bahía Chasco, que permita evaluar el desempeño y proponer medidas de administración y manejo, con la menor incertidumbre posible*

Para dar cumplimiento a estos fines se propusieron los siguientes objetivos específicos y sus correspondientes actividades;

- Propuesta de un diseño de muestreo que permita disponer de indicadores poblacionales, pesqueros, sociales y económicos para los recursos huiro negro, huiro palo y/o flotador en áreas marítimas de la macro zona norte del país comprendida entre las regiones de Arica y Parinacota y de Coquimbo.
- Implementar en escala piloto, el diseño de muestreo propuesto en los recursos y las zonas seleccionadas y realizar el seguimiento de los indicadores definidos.
- Evaluar el diseño y recomendaciones/sugerencias respecto del escalamiento espacial del monitoreo propuesto.
- Proponer reglas de decisión asociadas a las medidas de administración y manejo de los planes de manejo en función de la batería de indicadores propuesta.

Se presentó una propuesta de red de monitoreo para las 5 regiones que abarca el proyecto, denominada como ZOE (Zona Operativas Extractivas) con un total de 21 zonas, distinguiendo para cada región el número de sitios para los muestreos poblacionales, como pesqueros y los recursos involucrados, recalcó que los muestreos poblacionales serán realizados por consultoras establecidas en el norte grande (M&S Ltda.) y norte chico (HP Mar). Los muestreos pesqueros serán ejecutados por IFOP. Las metodologías de ambos muestreos serán estandarizadas para la zona de estudio.

También indicó que la implementación de la red de monitoreo permitirá la obtención de los datos necesarios para poder generar indicadores del estado de las praderas de huiro negro, huiro palo y huiro flotador en estas regiones, entre los cuales mostró indicadores biopesqueros (desembarque, esfuerzo, CPUE, tallas, producción), indicadores poblacionales (densidad, biomasa, parámetros morfológicos, tamaño poblacional, estado reproductivo, reclutamiento, coalescencia, crecimiento) e indicadores socioeconómico (precio playa, destino, formalidad, ingresos, dependencia, rango etario, precio FOB). Todo esto enfocados en un enfoque ecosistémico - usuarios involucrados con el manejo.

A continuación, mostró y detalló la carta Gantt del proyecto con los hitos más relevantes, el tiempo involucrado en cada etapa, la duración de 28 meses y el equipo de trabajo. Como también el trabajo y actividades realizadas hasta el momento con diferentes instituciones relacionada con la actividad pesquera de las algas;

coordinación y cronograma de trabajo, información del desembarque oficial, revisión de la información para definición de ZOE, caletas pesqueras artesanales georreferenciadas derivadas del visualizador de mapas, polígonos AMERBs georreferenciados, desembarque de orilleros y botes de algas pardas (huir negro, huir palo y huir flotador), zonas de recolección asociadas a caletas de desembarque, captura por cada zona de recolección del 2017 al 2019, desembarques AMERB y datos de estudios (otros proyectos FIPA).

Finalmente, expuso el análisis y propuesta correspondiente a la Región de Tarapacá y señaló que se encuentran georreferenciadas las caletas pesqueras de Pisagua, Riquelme, Los Verdes, Caramucho, Chanavayita, Cãñamo, Chanavaya, Río Seco, San Marcos y Chipana y señaló que las más representativas correspondieron a Pisagua, Caramucho, San Marcos, Los Verdes y Chanavayita. En todas se registran desembarques de huiros siendo la principal especie desembarcada, el huir negro y secundariamente huir palo, siendo muy marginal el aporte de huir flotador.

En resumen se evaluarán las especies huir negro y huir palo. En ambas especies se efectuará la evaluación de muestreo poblacional y muestreo pesquero. No se realizará evaluación de huir flotador debido a que el desembarque es de menor magnitud en comparación a las otras regiones y debido principalmente al ajustado financiamiento del proyecto

La propuesta a validar por parte del comité de manejo consiste en la elección de los sitios de muestreos por parte de la contraparte ejecutora (IFOP) y esta se fundamenta en la captura informada por Sernapesca en el periodo 2017-2019 y la información de indicadores de otros proyectos de investigación del FIPA y se planteó monitorear 4 sitios en 4 zonas del plan de manejo: 1) Sitio El Amarillo en la Zona 1 Pisagua, 2) Sitio Punta Gruesa en la Zona 3 Los Verdes, 3) Caleta Caramucho de la Zona 4; 4) Sitio Las Lentejas Las Pircas Caleta San Marcos de la Zona 5 Sur Tarapacá. No se evaluará la Zona 2 del plan de manejo debido a que las capturas son bajas.

Se realizarán muestreos poblacionales, en huir negro y huir palo en los 4 sitios mencionados, durante 18 meses, totalizando 5 muestreos estacionales.

En dos sitios se va a implementar un muestreo pesquero el que será permanente por 18 meses.

- ✓ Los integrantes del comité de manejo analizaron y discutieron ampliamente la propuesta de IFOP y acordaron por consenso en base a la disponibilidad de recursos del proyecto, los antecedentes técnicos mostrados y la experiencia de los integrantes del sector pesquero artesanal, de las plantas de proceso y de la institucionalidad pública, validar la siguiente propuesta de sectores de monitoreo de la Región de Tarapacá

1.- Se proponen los siguientes 4 sitios para realizar el muestreo poblacional:

- Zona 1 Pisagua: recurso huir negro en el sector Pozo Dorado (al norte de Pisagua) y recurso huir palo en sector al sur de Punta Pichalo (al sur de Pisagua).

- Zona 3 Los Verdes: ambos recursos, huiro negro y huiro palo en el sector Punta Gruesa.
- Zona 4 Caramucho: ambos recursos, huiro negro y huiro palo en el sector Aguadita.
- Zona 5 Sur de Tarapacá: ambos recursos, huiro negro y huiro palo en sector localizado entre Caleta Rio seco y Caleta San Marcos.

2.- Se proponen los siguientes 2 sitios para realizar el muestreo pesquero:

- Zona 1 Pisagua: sector al norte de Pisagua.
- Zona 5 Sur de Tarapacá: sector localizado entre Caleta Rio seco y Caleta San Marcos.

#### 4. TEMAS Y ACUERDOS

Tema (s)	Acuerdo (s)	Responsable (s)	Plazo (s)
Validación de los sectores de monitoreo de la Región de Tarapacá, propuestos en el Proyecto FIPA 2020-34	<p><b>1. Se acordó por consenso validar la siguiente propuesta de sectores de monitoreo poblacional de la Región de Tarapacá:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>i. Zona 1 Pisagua: recurso huiro negro en el sector Pozo Dorado (al norte de Pisagua) y recurso huiro palo en sector al sur de Punta Pichalo (al sur de Pisagua).</b></li> <li><b>ii. Zona 3 Los Verdes: ambos recursos, huiro negro y huiro palo en el sector Punta Gruesa.</b></li> <li><b>iii. Zona 4 Caramucho: ambos recursos, huiro negro y huiro palo en el sector Aguadita.</b></li> <li><b>iv. Zona 5 Sur de Tarapacá: ambos recursos, huiro negro y huiro palo en sector localizado entre Caleta Rio seco y Caleta San Marcos.</b></li> </ul> <p><b>2. Se acordó por consenso validar la siguiente propuesta de sectores de muestreo pesquero de la Región de Tarapacá:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comité de Manejo de Algas Pardas de Arica y Parinacota</li> <li>• Instituto de Fomento Pesquero.</li> <li>• Consultora M&amp;S Ltda.</li> </ul>	08/04/2021

	<ul style="list-style-type: none"><li>i. Zona 1 Pisagua: sector al norte de Pisagua.</li><li>ii. Zona 5 Sur de Tarapacá: sector localizado entre Caleta Rio seco y Caleta San Marcos.</li></ul>		
--	---	--	--

**i. CIERRE DE LA REUNIÓN: 17:20**

PPF/NMR/JVU/ppf/nmr/jvu  
29 de abril de 2021